C A L A N T H A S. A.

Guayaquil, 10 de Abril del 2012

Señores Accionistas
CALANTHA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de **GERENTE GENERAL**, pongo a vuestra consideración los Estados Financieros de la Compañía **CALANTHA S.A.**, correspondiente al año 2011.

Se cumple con lo dispuesto por la Ley, los Estatutos de la Compañía y la Resolución de la Superintendencia de Compañía, sobre la presentación del informe de los Administradores.

El desarrollo de todas las actividades inherentes, estuvieron siempre orientadas a dar cumplimiento a las disposiciones del Directorio y la Junta General de Accionista, así mismo se acataron todas las disposiciones legales, tributarias y laborales, logrando estar al margen de todo tipo de conflictos, que puedan perjudicar la buena marcha de la misma.

La administración ha cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Adjunto a la presente, los Estados Financieros correspondiente al año 2011.

Atentamente,

Sandra Bustos O.

SANDRA ESTEFANIA BUSTOS ORTEGA
GERENTE GENERAL